

Santiago (Chile), a 25 de mayo de 2026

Señora  
Catherine Tornel León  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**REF.: Hecho Esencial.**

Señora Presidente,

Según lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley No. 18.045 sobre Mercado de Valores, y de conformidad con lo señalado en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General No. 30 de esa Comisión, por medio de la presente, vengo en informar en carácter de hecho esencial que, con esta misma fecha, **BANCO BTG PACTUAL CHILE** efectuó una colocación parcial de bonos desmaterializados, corrientes y al portador en el mercado local.

Las condiciones específicas de la colocación fueron las siguientes: **Serie "P"**, inscrita en el Registro de Valores de esa Comisión, respecto de la cual fue colocada la cantidad de **\$5.000.000.000 (cinco mil millones de pesos, moneda de curso legal de la República de Chile)**, con vencimiento el día **1 de septiembre de 2030**, a una tasa promedio de colocación de **5,95%**.

Sin otro particular, saluda atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'J. Agüero'.

Juan Guillermo Agüero Vergara  
Gerente General  
**Banco BTG Pactual Chile**

c.c. Archivo  
c.c. Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores  
c.c. Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores

**BTG Pactual**

Av. Costanera Sur No. 2.730 - Piso 19 - Las Condes - Santiago - Chile – Tel.: 800 386 800  
[btgpactual.com/chile](http://btgpactual.com/chile)